

19062

Quito, D.M. a 21 de Noviembre de 2018

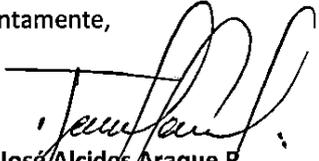
Señor
ZHANG YUERONG
Presente.-

De mi consideración:

Tengo el agrado de llevar a su conocimiento, que conforme lo establece la Disposición Transitoria Primera del Estatuto constitutivo de la empresa **SELVAPETRO SERVICES COMPANY S.A.**, celebrada mediante escritura pública extendida en la Notaría Décima Séptima del cantón Quito, D.M., a cargo de la Notaría Dra. Rocío García Costales, de 08 de Noviembre del 2018, e inscrita en el Registro Mercantil bajo el número 5833 en el repertorio 123668 del 16 de noviembre de 2018, ha sido designado Usted como **GERENTE GENERAL** de la Compañía por un período de CINCO años, contados a partir de la fecha de inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil del Cantón Quito.

Las atribuciones y deberes que le corresponden por efectos de esta designación constan en el artículo diecinueve de los estatutos de Constitución de la **COMPAÑÍA SELVAPETRO SERVICES COMPANY S.A.**, y demás normativa aplicable.

Atentamente,


Dr. José Alcides Araque R.
Abogado Patrocinador
SELVAPETRO SERVICES COMPANY S.A

Acepto el cargo de GERENTE GENERAL de la Compañía **SELVAPETRO SERVICES COMPANY S.A.**, que se me confiere conforme los estatutos y este documento, para constancia suscribo en Quito D.M., a los 21 del mes noviembre del de 2018.


ZHANG YUERONG
Pasaporte PE0704493
Gerente General y Representante Legal

Nº TRAMITE: 8833-0041-18
DOCUMENTO: Nombramiento
30/11/18 2.1.8



REGISTRO MERCANTIL QUITO

TRÁMITE NÚMERO: 82609



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	126495
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	28/11/2018
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	19062
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	SELVAPETRO SERVICES COMPANY S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	YUERONG ZHANG
IDENTIFICACIÓN	PE0704493
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	5

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM#. 5833 DEL 16/11/2018 NOT. 17 DEL 08/11/2018.- DCH

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 28 DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2018

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS (FUELEGADA - RESOLUCIÓN 19-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. MARISCAL ANTONIO JOSÉ DE SUCRE N54-103